

OBITUARIOS

Una vida de fe, amor y justicia

JOSEP JOAN PINTÓ (1927-2020)
 Abogado. Décano emérito del ICAB

De repente, su ausencia nos golpea. Nos ha dejado como él acostumbraba a reacometidos: con discreción y prudencia, con la serenidad de quien sabe que ha llevado una vida llena y fructífera. Y lo ha hecho en compañía de su querida familia, de su mujer Montserrat y sus hijos y nietos, todos ellos fueron la esencia de su razón de vida y existencia, una trayectoria vital movida por la fe, la bondad, el amor y la justicia. Su marcha nos provoca una profunda tristeza que, aunque el tiempo mitigará, ha generado una intensa huella en la profesión y en el corazón de todos los que le conocimos, admiramos, amamos y respetamos.

Recordar el ejemplo de José Juan Pintó Ruiz, quien fue uno de los decanos más insignes de la historia del Colegio de la Abogacía de Barcelona –así como una de las personalidades más destacadas de la sociedad civil de nuestro país en las últimas décadas– representa un honor e implica una responsabilidad que asumo consciente de que rindo homenaje, en nombre de la abogacía de Barcelona, al que ha sido un extraordinario jurista, a una persona de una calidad humana incommensurable, a un magnífico abogado que ha estado trabajando en el despacho que fundó su padre hasta el último de sus días con honestidad, rectitud, humildad y excelencia.

Como decano proclamado por aclamación en 1978, se dedicó a la corporación de manera vocacional, apasionada y valiente, velando, con el acierto y destreza de los grandes líderes, por sus intereses frente a los poderes públicos. Entendía

que la abogacía, nuestra bella y noble profesión liberal, debía permanecer independiente para poder garantizar el derecho de defensa de manera enérgica, fuerte y luchadora, a la vez que debía ser ejercida de manera noble, justa y digna para reclamar para nuestros clientes, la ciudadanía, el respeto por sus derechos y libertades, así como el respeto por los valores de la convivencia, la paz social, la concordia y la tolerancia.

Pintó, acérrimo defensor de

la importante misión social de proporcionar la justicia y evitar la injusticia “.

De las múltiples virtudes del decano Pintó, la que más admiraré fue su arte de la oratoria y la naturalidad de su elocuencia, un don aprendido de los clásicos romanos de cuyo conocimiento, prolífico y envidiable, hacía gala y nos seducía en cada intervención y artículo, en cada contestación de los discursos de ingreso que dedicaba a sus colegas de la “Real Academia

de Jurisprudencia y Legislación de España” y de la Acadèmia de Jurisprudència i Legislació de Catalunya. A éstos les dirigía siempre emotivas y profundas reflexiones, sabias y acertadas palabras que en puridad eran elogios que brotaban de su corazón inmenso después de haber leído cuidadosamente sus extraordinarios ensayos jurídicos. Valoraciones y aportaciones nacidas, todas ellas, de la experiencia de una vida profesional plena, recomendaciones de precio incalculable dada su trayectoria de ilustre jurista que, a menudo en la soledad y el silencio del estudio, preparaba textos llenos de erudición, ingenio e incluso humor que nos

trasladaba con el gozo y orgullo de un magnífico trabajo. Nunca dejaba a nadie indiferente.

Escucharlo y leerlo, era un auténtico privilegio, una lección magistral de la que todos aprendimos, un deleite que echaremos de menos en los actos en los que nos honoraba con su presencia, siempre afable, siempre atenta. Decano Pintó, tu legado y tu recuerdo permanecerá vivo para siempre en todos nosotros, descansa en paz.

MARÍA EUGENIA GAY ROSELL
 Decana del ICAB



la lengua catalana, destacó por sus importantes aportaciones en la modernización y adecuación del Derecho Civil Catalán; maestro de maestros, su extensa obra, reivindicativa de un ordenamiento jurídico estrictamente vinculado a la ética y alejado de la inmoralidad, recibió una ingente cantidad de reconocimientos jurídicos. A disposición siempre de los jóvenes, les recordaba que “el Derecho es para la vida y no la vida para el derecho, cuidar las esencias de este mundo corresponde a la abogacía, que tiene